



(DF 044/2018)

SANTIAGO, - 3 ABR 2018

RESOLUCIÓN Nº 0574 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº 130 de 2017; en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. Nº 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación;

CONSIDERANDO

- La necesidad de atender gastos menores en forma descentralizada con fluidez y oportunidad. -
- Refrendación Presupuestaria: 129.442. -

RESUELVO

1. Autorízase la entrega de un Fondo Fijo, por la suma que se indica al funcionario individualizado, con el objeto de cubrir el gasto que se menciona, por el ejercicio 2018.

MARCELO LAZO GONZALEZ

MONTO: \$2.000.000.- (10 CUOTAS DE \$200.000.-)

ADMINISTRADOR EDIFICIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

2. Las sumas rendidas deben dar cabal cumplimiento a la normativa vigente sobre la materia, establecida en la Resolución Nº 0749 de fecha 23 de marzo del 2017.
3. El Fondo Fijo asignado, debe ser rendido antes del 31.12.2018.
5. Se autoriza el pago anticipado antes del total trámite de la presente resolución.
6. Impútese el gasto al subtítulo 2, ítem 2.6.10; 2.6.11; 2.6.12; del Presupuesto Vigente.

PATRICIO DASTÍAS ROMÁN

MINISTRO DE FE

SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

LUIS DINTO FAVERIO
RECTOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCIÓN:

1. Rectoría.
2. Contraloría Interna.
3. VRAE.
4. Contabilidad (2)
5. Oficina de Partes
6. Interesados

GAG /mnib.-



Santiago, Marzo 20 de 2017

VRAF/N° 004

Se autoriza cursar Fondo Fijo al señor Marcelo Lazo González, Administrador Edificio de Ciencia y Tecnología, por un monto de \$200.000.- mensuales de acuerdo a Resolución N°0749 del año 2017, en su punto B numeral 3, por necesidades propias del departamento.

Cabe mencionar que este fondo fijo es para una unidad que utilizará en gastos del día a día y que se deben pagar en efectivo. Es por ello que estos fondos se utilizaran en la compra de materiales eléctricos, sanitarios, quincallería, copias de llaves y materiales de construcción para reparaciones, los que, al ser considerados imprevistos, se hace urgente en contar con ellos.

En este sentido la adquisición mediante un proceso normal de abastecimiento tomaría un tiempo extenso para nuestras necesidades



GUSTAVO ANABALÓN GONZÁLEZ
Vicerrector de Administración y Finanzas

GAG/car.
c.c. VRAF

REFRENDACIÓN

UNIDAD DE CONTROL PRESUPUESTARIO

Folio N°				
129.442	Monto Refrendado \$		2.000.000	

Expediente: SOL DE FONDO FIJO, MEMO N° 05, MARCELO LAZO G

Concepto 0

Depto. Refre 60207000-905

SERVICIOS GENERALES Y MANTENCION SEDE SAN JOAQUIN

Observaciones VRAF

RUT	NOMBRE	DETALLE	RES.0113/88	Ítem Acuario	Monto
11932711-3	MARCELO LAZO G	2.6.10		12269.10	200.000
11932711-3	MARCELO LAZO G	2.6.10		12269.10	200.000
11932711-3	MARCELO LAZO G	2.6.10		12269.10	200.000
11932711-3	MARCELO LAZO G	2.6.10		12269.10	200.000
11932711-3	MARCELO LAZO G	2.6.10		12269.10	200.000
11932711-3	MARCELO LAZO G	2.6.10		12269.10	200.000
11932711-3	MARCELO LAZO G	2.6.10		12269.10	200.000
11932711-3	MARCELO LAZO G	2.6.10		12269.10	200.000
11932711-3	MARCELO LAZO G	2.6.10		12269.10	200.000
11932711-3	MARCELO LAZO G	2.6.10		12269.10	200.000
0	0	0		0	0
0	0	0		0	0

Confeccionado por

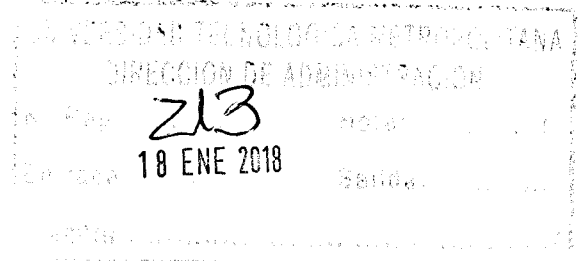
GUSTAVO ANABALON GONZALEZ
VICERRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Firma Autorizada





Edificio de Ciencia
y Tecnología



MEMORANDUM N° 05 / 2018

A: Sr. José Urbano Peralta
Dirección de Administración

DE: Sr. Marcelo Lazo González
Administrador E.C.T. UTEM

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			
INGRESO	DÍA	MES	AÑO
N° 170			

22 ENE 2018

REFERENCIA: Solicitud de Fondo Fijo Caja Chica, Marzo 2018.

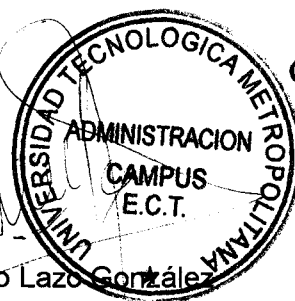
FECHA: SANTIAGO, 18 de enero de 2018

Solicito a usted, gestionar la autorización de fondo fijo (Gastos menores de Caja Chica), por el monto de \$ 200.000. Además solicito un E-RUT personalizado que se obtiene a través de la página y así poder realizar comprar con facturas cuando corresponda.

Se adjunta formulario de solicitud de fondos.

Sin otro particular, se despide atentamente

Dr. Director Financiero
Agudavari
19/1/18



Administrador
Edificio de Ciencia y Tecnología

CK
GUSTAVO ANABALON GONZALEZ
VICERRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

c.c.: Administración ECT.



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

SOLICITUD DE FONDOS

ANEXO N°1

SEÑOR VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ref.:SOLICITUD A USTED FONDOS POR CONCEPTO DE:

FONDO FIJO

GIRO A RENDIR

☐

(GASTOS MENORES DE CAJA CHICA)

☒

Jefe de Unidad: JOSÉ URBANO PERALTA

Centro de Costos: E.C.T.

Funcionario Responsable: MARCELO LAZO G.

Grado: 09 Cargo: ADMINISTRADOR ECT

Monto Solicitado: \$ 200.000.-

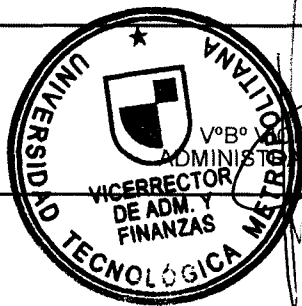
Objeto del Giro: TECNOLÓGICA METROPOLITANA
ADMINISTRACION
CAMPUS
E.C.T.

Firma y Timbre de Solicitante
(cuadradante)

Firma y Timbre del Jefe del
Centro de Costo

Observaciones: _____

V°B° DIRECTOR DE FINANZAS



V°B° VICERRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE ADM. Y
FINANZAS